



CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 5 de noviembre de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016958. (2007084634)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, n.º 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Tramo interior del polígono "La Chacara" de la línea Higuera de sub. Fregenal.

Final: C.T. proyectado.

Términos municipales afectados: Higuera la Real.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,208.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Tresbolillo.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Interior polígono industrial "La Chacara" en el T.M. de Higuera la Real.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	15,000 / 20,000 0,230 / 0,400

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Higuera la Real. Polígono industrial "La Chacara" en el T.M. de Higuera la Real.

Presupuesto en euros: 18.131,552.

Presupuesto en pesetas: 3.016.831.

Finalidad: Suministro eléctrico a la futura ampliación del polígono industrial "La Chacara" del T.M. de Higuera la Real.



Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016958.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial "El Nevero") en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 5 de noviembre de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 5 de noviembre de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016965. (2007084635)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, n.º 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: La línea parte de una celda de línea del CT. existente "Burguillos-1" (47103), propiedad de Endesa.

Final: Celda de línea del CT. "Burguillos-3" (47105) con nueva caseta prefabricada proyectada, propiedad de Endesa.

Términos municipales afectados: Burguillos del Cerro.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,900.

Emplazamiento de la línea: C/ Antonio Pascual, C/ San Agustín, C/ Cristo, Pza. de España, C/ Fuente Llano, C/ Rafael López, C/ Llana, Travesía Calle Llana y C/ Sta. Catalina en Burguillos del Cerro.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.